CONAMED fortalece coordinación nacional para promover los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia de servicios de salud (MASCoMSS)

- **La Comisionada Nacional de Arbitraje Médico, Odet Sarabia González, destacó la importancia del intercambio de experiencias para fortalecer el sistema de salud.**

- **Durante la XLVI Sesión Ordinaria se abordaron temas relacionados con la atención de quejas, la capacitación del personal y el consentimiento válidamente informado de odontología.**



Ciudad de México, -- de octubre de 2026.- La Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), destacó la importancia del trabajo coordinado entre las comisiones estatales de arbitraje médico para impulsar acciones que contribuyan al fortalecimiento del sistema de salud y la calidad de la atención médica.

Durante la inauguración de la XLVI Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (CMAM), celebrada el 8 de octubre en San Carlos, Guaymas, Sonora, la Comisionada Nacional de Arbitraje Médico y presidenta del Consejo, Odet Sarabia González, indicó que la colaboración entre las instituciones

permite generar espacios de intercambio y reflexión sobre las experiencias y los desafíos que enfrenta el sector salud.

Señaló que el trabajo coordinado del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico favorece el análisis de experiencias y el desarrollo de acciones que contribuyen a retroalimentar y fortalecer el funcionamiento del sistema de salud.

Como parte de los trabajos de la sesión, las y los participantes analizaron aspectos relacionados con la aceptación de quejas ante la ausencia de cédula profesional, así como el seguimiento al convenio suscrito entre IMSS Bienestar, la CONAMED y las comisiones estatales de arbitraje médico.

Asimismo, se revisaron los acuerdos establecidos durante las reuniones regionales de occidente, norte y noroeste, además de un proyecto de capacitación dirigido al personal de las comisiones estatales, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades.

Otro de los temas abordados fue la realización de mesas de trabajo para revisar el consentimiento válidamente informado en el ámbito odontológico, como parte de las acciones orientadas al análisis de los procedimientos relacionados con la atención médica.

La sesión contó con la participación de las y los titulares de las comisiones estatales de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En el encuentro también se impartieron las conferencias académicas Liderazgo en calidad y seguridad, a cargo de Víctor Raúl Burgos Fuentes, y Mediación, presentada por Jorge Pesqueira Leal, las cuales fueron transmitidas por videoconferencia como parte de los Temas Selectos de la Conamed.

En la inauguración participaron el comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Sonora, Porfirio Peña Ortega; el director general de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Mauricio Montaño Medina; así como Arón García Luna y el teniente navío del Servicio de Sanidad Naval, Carlos Javier Puppo Castro, en representación de las autoridades del Gobierno del Estado y de Guaymas, Sonora.

La Secretaría de Salud, a través de la CONAMED, impulsa espacios de coordinación, intercambio de experiencias y capacitación que contribuyen al fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia de servicio de salud y a la mejora de la calidad de los servicios de salud en beneficio de la población.

Fecha de publicación: 27 de octubre de 2026